

Nº1/2024/COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Fecha: 26 de FEBRERO de 2024

Lugar: Sala de Reuniones del Decanato (edificio D3)



ACTA DE LA REUNIÓN. COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Celebrada a las 9:30 h del día 26 de febrero de 2024. Sala de reuniones del Decanato (21 páginas).

Asistentes a la sesión:

Presidente: Isabel Ramos Vázquez (Decana).

Secretaria: Sonia Sánchez Andújar (Secretaria Académica).

Vocales:

- Jesús María Martín Serrano (Vicedecano Grado en Derecho)
- María Paz Horno Bueno (Vicedecana Grado en Finanzas y Contabilidad)
- Mariola Estudillo Martínez (Vicedecana Grado en Estadística y Empresa)
- Cristina Callejón Hernández (Vicedecana Grado en GAP)
- Lucas Cañas Iozano (Vicedecano Grado en Turismo)
- Antonia Chica Rubio (Asesora técnica de calidad. Servicio de planificación)
- Pilar Gómez Fernández-Aguado (Vicedecana de Calidad)
- Susana de la Casa Quesada (Vicedecana Grado en RRLL y RRHH)
- José María Ruiz Moreno (Vicedecano dobles Grados)
- Félix Ángel Grande Torraleja (Vicedecano General).
- María Angustias Dávila Vargas-Machuca (Vicedecana Grado ADE)

Excusa su asistencia:

Blas Antonio Ogáyar Pardo

Orden del día de la sesión:

1. Presentación del Informe de Resultados de los Indicadores de docencia en los Títulos de la Facultad curso 2022/23 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA02).
2. Presentación del Informe sobre la evolución de Resultados de Inserción laboral de los Títulos de la Facultad curso 2022/23 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
3. Presentación del Informe de Movilidad de Estudiantes curso 2022/23 y análisis de resultados (se adjunta informe) (PA01).
4. Análisis de los Resultados Académicos por Asignaturas/Títulos curso 2022/23 (PA01).
5. Análisis de los Resultados de la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA) del profesorado de la Facultad curso 2022/23 (PA02).
6. Análisis de los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias curso 2022/23 (PA01).
7. Análisis de los resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro curso 2022/23 y valoración del profesorado que supervisa las prácticas externas (PA01/PC02).
8. Análisis de los resultados obtenidos de la gestión de TFG de los Títulos del Centro curso 2022/23 y valoración del profesorado que supervisa TFG (PA01/PC02).
9. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente en los Títulos del Centro curso 2022/23 respecto a los datos de la Memoria de Verificación (PA02).
10. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado en los Títulos del centro curso 2022/23 (PC02).
11. Información sobre el desarrollo de los Informes Globales de Resultados de Títulos curso 2022/23 (PC01).
12. Ruegos y preguntas

1. Presentación del Informe de Resultados de los Indicadores de docencia en los Títulos de la Facultad curso 2022/23 y análisis de resultados (PA02).

La Vicedecana de Calidad, Pilar Gómez, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2022/23, destacando los siguientes aspectos:

Evolución de Créditos impartidos, PDI y Doctores (Tabla 1):

Las variaciones en los créditos impartidos en las distintos Grado son mínimas. Muestran una ligera disminución (ADE, FICO, RLLHH, DADE Y ADE/FICO), el resto de Grados tienen aumentos poco significativos.

En términos generales, hay un aumento en el número de profesores que imparten docencia en la mayoría de los Grados de la Facultad, con algunas excepciones (ADE, ADE INGLÉS y ADE/FICO). Destaca el incremento de RLLRRHH (22,45%).

El profesorado a TC incrementa un 8,41% en la Facultad y, por el contrario, disminuye el TP en un 20,29%. El profesorado a TC solo disminuye en ADE, ADE INGLÉS y ADE/FICO. El profesorado a TP solo aumenta en FICO y EE.

El número de doctores que imparten docencia en la Facultad evoluciona de forma positiva, con un incremento general en todas las titulaciones, destacando el incremento en GAP y RLLHH.

Quinquenios y Sexenios (Tabla 2):

En general, se observa un aumento en el número de profesores que obtienen quinquenios y sexenios en la mayoría de las áreas.

La mayor variación en quinquenios se observa en GAP, con un aumento del 25,61%, seguido de RLL y RRHH, con un 22,12%.

En sexenios, la variación es menos uniforme, se observan aumentos significativos en GAP y RLL y RRHH.

Cursos de Formación (Tabla 2):

Existe un aumento notable en el número total de cursos de formación en todos los Títulos, con una variación muy significativa y positiva en la FCSSJ (Incremento del 274,51%).

Proyectos de Innovación (Tabla 2):

Sin embargo, los proyectos de innovación han disminuido en la mayoría de los Títulos, salvo en GAP y RLL y RRHH.

Indicadores de Docencia por Grados curso 2022/23.

Grado en ADE (Tabla 3):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Profesor Asociado Laboral y Profesor Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto interino y Profesor Contratado Doctor. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Contratado Doctor es el que realiza la mayoría de los cursos de formación. La participación en proyectos de investigación no registra grandes variaciones entre las categorías. No se registra participación en proyectos para las categorías de Catedrático, Personal investigador y Profesor colaborador. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad y Profesor Sustituto Interino.

Grado en Derecho (Tabla 4):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Personal Investigador. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Catedrático de Universidad y Profesor Sustituto interino. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad, y de sexenios en Catedráticos de Universidad. El Profesor Sustituto Interino es el que realiza más cursos de formación. La participación en proyectos de investigación solo se registra en las categorías de Catedrático de Universidad, Profesor Ayudante Doctor, Profesor Colaborador y Titular de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido del Catedrático de Universidad.

Grado en FICO (Tabla 5):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo en Personal Investigador, Personal Asociado Laboral y Profesor Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad y Profesor Sustituto interino. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Contratado Doctor es el que realiza la mayoría de los cursos de formación. La participación en proyectos de investigación no registra grandes variaciones entre las categorías, aunque es más notable dentro de las categorías de Profesor Sustituto Interino y Titular de Universidad. No se registra participación en proyectos para las categorías de Catedrático, Personal investigador y Profesor colaborador. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad y Profesor Sustituto Interino.

Grado en GAP (Tabla 6):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo Profesor Sustituto Interino. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto interino y Profesor Ayudante Doctor. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Sustituto Interino es el que realiza más cursos de formación. La participación en proyectos de investigación solo se registra en las categorías de Profesor Asociado Laboral, Profesor Ayudante Doctor, Profesor Sustituto Interino y Titular de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto Interino.

Grado en RRLL y RRHH (Tabla 7):

En general, la mayoría de las categorías tienen un porcentaje de doctores adecuado, salvo Profesor Asociado Laboral, Profesor Colaborador y Profesor visitante.

Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad y Profesor Sustituto interino. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Sustituto Interino es el que realiza más cursos de formación. Las distintas categorías participan en proyectos de innovación, salvo el Profesor Ayudante Doctor. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Profesor Sustituto Interino, seguido de Titular de Universidad.

Grado en TURISMO (Tabla 8):

Presenta el porcentaje de doctores más bajo de la Facultad, el mayor número de doctores se concentra en la categoría de Titular de Universidad. Las categorías con mayor peso en el grado son: Profesor Sustituto interino y Titular de Universidad. El mayor número de quinquenios se concentra en los Titulares de Universidad y sexenios en Catedráticos de Universidad. El Profesor Sustituto Interino es el que realiza más cursos de formación, además es la categoría que presenta mayor participación en proyectos de innovación. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en la categoría de Profesor Sustituto Interino, seguido de Titular de Universidad.

Grado en EE (Tabla 9):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo Profesor Sustituto Interino y Profesor Asociado Laboral. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad y Profesor Sustituto interino. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad y de sexenios, en Catedrático de Universidad. El Profesor Contratado Doctor es el que realiza más cursos de formación. La participación en proyectos de

investigación solo se registra en las categorías de Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor, Profesor Sustituto Interino y Titular de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto Interino.

Grado en DADE (Tabla 10):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto interino y Catedrático de Universidad. El mayor número de quinquenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad y de sexenios en Catedrático de Universidad. El Profesor Contratado Doctor es el que realiza más cursos de formación. La participación en proyectos de investigación es homogénea entre categorías, destacando Titular de Universidad. El mayor porcentaje de horas impartidas se registra en las categorías de Titular de Universidad, seguido de Profesor Sustituto Interino.

Grado en ADE/FICO (Tabla 11):

En general, la mayoría de las categorías tienen un alto porcentaje de doctores, salvo el personal investigador. Las categorías con mayor peso en el grado son: Titular de Universidad, Profesor Sustituto interino y Profesor Contratado Doctor. El mayor número de quinquenios y sexenios se concentra en la categoría de Titular de Universidad. El Profesor Contratado Doctor es el que realiza la mayoría de los cursos de formación. La participación en proyectos de investigación no registra grandes variaciones entre las categorías. No se registra participación en proyectos para las categorías de Catedrático, Personal investigador y Profesor colaborador. El mayor porcentaje de horas impartidas se concentra en las categorías de Titular de Universidad y Profesor Sustituto Interino.

2. Presentación del Informe sobre la evolución de Resultados de Inserción laboral de los Títulos de la Facultad y análisis de resultados (PA01).

La Vicedecana de Calidad, Pilar Gómez, presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2022/23, destacando los siguientes aspectos:

Tasa de inserción laboral primer año (%) (Tabla 1).

La mayoría de los Grados de la Facultad experimentaron un aumento en la tasa de inserción laboral en el último curso. TURISMO tuvo el aumento más notable, seguido de ADE y RRLL. Solo EE, GAP y FICO experimentaron disminuciones en la tasa de inserción laboral.

Tasa de demanda de empleo primer año (%) (Tabla 2).

Mientras que algunos grupos, como DERECHO, FICO, GAP y DADE, experimentaron aumentos en la tasa de demanda del primer empleo, otros, como ADE, EE, RRLL y TURISMO, experimentaron disminuciones en el último año.

DADE tuvo el aumento más significativo, seguido por FICO y GAP.

EE experimentó la mayor disminución, seguido por ADE.

Tasa de paro registrado el primer año (%) (Tabla 3).

La mayoría de los grupos experimentaron disminuciones en la tasa de paro en el último año. Destaca que EE no presenta tasa de paro en el último año. No obstante, se incrementa la tasa de paro en los Grados de FICO, GAP y DADE.

Tasa de primer empleo (%) (Tabla 4).

La mayoría de los Grados experimentaron aumentos en la tasa de primer empleo en el último curso, salvo EE, GAP y DADE.

Índice de sobrecualificación (%).(Tabla 5).

La mayoría de los Grados experimentaron cambios en el índice de sobrecualificación en el último año. EE registró el mayor aumento, seguido por RRLL. DADE registró la mayor disminución en el índice de sobrecualificación.

Tasa de temporalidad (%).(Tabla 6).

La tasa de temporalidad mide el porcentaje de empleados temporales en comparación con el total de empleados. La tasa de temporalidad disminuye en la mayoría de los Grados de la Facultad, salvo en EE, GAP y TURIMO. DADE experimentó la mayor disminución en la tasa de temporalidad, seguido por ADE.

Tasa de parcialidad (%) (Tabla 7).

La tasa de parcialidad mide el porcentaje de empleados a tiempo parcial en comparación con el total de empleados. La tasa de parcialidad experimentó cambios significativos en varios Grados. GAP experimentó el mayor aumento (150%), mientras que FICO (52%) y TURISMO (49%) mostraron las mayores disminuciones.

Proporción de egresados con movilidad geográfica (%) (Tabla 8).

La mayoría de los Grados experimentaron variaciones en la proporción de egresados con movilidad geográfica. EE tuvo la mayor disminución (60%), mientras que RRLL registró el mayor aumento (25%).

Tiempo medio en encontrar el primer empleo (Tabla 9).

El tiempo medio en encontrar el primer empleo se reduce en los Grados de ADE, GAP, RRL y TURIMO, con una reducción importante en este último del 37%. En el resto de Grados se registra un incremento en el tiempo de encontrar empleo, destaca el aumento de DADE del 37%.

Tabla 10. Tasa de primer empleo intragénero (Tabla 10).

La tasa de primer empleo para las mujeres ha aumentado en la mayoría de los Títulos de la Facultad, salvo en EE y DADE. La tasa de primer empleo para los hombres aumenta en ADE, DERECHO, FICO y RRLLRRHH, y disminuye en el resto. En términos generales, ha sido más positiva la evolución de las mujeres respecto a los hombres.

3. Presentación del Informe de Movilidad de Estudiantes curso 2022/23 y análisis de resultados (PA01).

La Vicedecana de Calidad presenta el Informe elaborado a partir de los datos suministrados por el Servicio de Planificación y Evaluación y procede al análisis de los resultados obtenidos en el curso 2022/23, destacando los siguientes aspectos:

Estudiantes salientes (Tablas 1, 2 y 3)

El número de estudiantes salientes de la Facultad se reduce levemente en un 11%. Los grados de ADE, DERECHO, EE y DADE disminuyen el número de estudiantes salientes. No obstante, se produce un incremento significativo para los grados de FICO, RRL, TURISMO y ADE-FICO.

La tasa de éxito de los estudiantes salientes es muy favorable, situándose en el curso 2022/23 en un 95%. Aunque experimenta un ligero descenso respecto al curso anterior. La disminución más significativa la registra el Grado de RRL.

El programa de movilidad más frecuente entre los alumnos de la Facultad es el Programa Erasmus.

Estudiantes entrantes (Tablas 4, 5 y 6)

El número de estudiantes entrantes se incrementó de manera significativa en todos los grados de la Facultad (50%), se registra una entrada de 251 alumnos más que en el curso anterior.

Los grados que han incrementado en mayor medida el número de estudiantes entrantes son: ADE, RRLL y ADE-FICO.

La tasa de éxito de los estudiantes entrantes es muy favorable, situándose en el curso 2022/23 en casi el 97%, incrementando respecto al curso anterior.

Los alumnos entrantes por tipo de movilidad en el curso 2022/23 se distribuyen de la forma siguiente:

- Programa Sócrates/Erasmus: 415 alumnos.
- Plan de Movilidad Internacional propio de la UJA: 321 alumnos.
- Programa de Movilidad Nacional Sicue-Séneca: 21 alumnos.

4. **Análisis de los Resultados Académicos por Asignaturas/Títulos curso 2022/23 (PA01).**

El/la Vicedecano/a de cada Titulación analiza los Resultados académicos por asignaturas para cada titulación:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Susana de la Casa): Los resultados por asignaturas del correspondientes al curso académico 2022/2023 son altamente favorables y así se deduce del análisis de los datos que nos demuestran que, por lo que respecta a la tasa de rendimiento, de las 42 asignaturas que componen dicho grado, en un total de 31 asignaturas el estudiantado ha obtenido más de un 70% de dicha tasa, lo cual supone un 73,79% del total de asignaturas. En cuanto a la tasa de éxito, de las 42 asignaturas del grado, en un 71,4 %, la tasa superó el 80%, siendo más de 30 el número de asignaturas en las que se alcanzaron estos porcentajes. Por último, por lo que se refiere a la tasa de no presentados, los resultados obtenidos también han de considerarse muy satisfactorios pues en un 61,13 % de las asignaturas la tasa es menor del 10%, lo que traducido a número de asignaturas supone un total de 24 asignaturas.

Grado en Gestión y Administración Pública (Cristina Castejón): Los resultados académicos arrojan un resultado positivo, alcanzándose una tasa de rendimiento óptima en la mayoría de las asignaturas, siendo que incluso más de la mitad presentan una tasa superior al 80%. Al margen de las asignaturas optativas, destacan las materias de Derecho tributario y aplicación de los tributos II (3er curso), Creación de empresas (4º curso), Relaciones laborales y de la Seguridad Social en el empleo público (4º curso) y, por supuesto, las prácticas externas, donde la tasa de rendimiento y de éxito es del 100%. Por otro lado, y con respecto a las asignaturas que parecen ser más difíciles para el alumnado de GAP, tan solo tres materias en toda la Titulación poseen una tasa de rendimiento inferior al 50%, siendo que tan solo una de ellas presenta, asimismo, una tasa de éxito también inferior al 50%: Introducción a la

Informática de Gestión (1er curso). Por el contrario, las otras dos asignaturas sí superan la mencionada cifra. Por consiguiente, los resultados académicos muestran que el alumnado está respondiendo muy favorablemente a la docencia impartida, no solo en vista de las abundantes materias que presentan tasas altas de rendimiento y de éxito, sino también como consecuencia del número tan bajo de materias con peores resultados.

Grado en Turismo (Lucas Caña): Los datos disponibles sobre los resultados académicos del estudiantado de este Grado durante el curso 2022-23 son satisfactorios. Así, la tasa de rendimiento de las asignaturas del grado supera el 50% en el 90% de las materias que integran el plan de estudios, y casi el 60% de las asignaturas alcanzan una tasa de rendimiento del 75% o superior. Por lo que se refiere a la tasa de éxito, los resultados son incluso mejores, poniendo de manifiesto que el estudiantado que concurre a las pruebas de evaluación obtiene en general resultados positivos. En este sentido, la tasa de éxito supera el 75% para casi el 85% de las materias, e incluso más del 45% de las asignaturas presentan una tasa de éxito del 100%. La tasa de no presentados es manifiestamente baja en los estudios de Grado en turismo, sin superar el 50% en ninguna materia, y con un valor máximo de 36,4% en las asignaturas del grado.

Grado en Derecho (Jesús Martín): Respecto a la tasa de rendimiento de las asignaturas del Título, varía desde un 45,5%, de la asignatura Derecho Procesal I, al 100%, de asignaturas como Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales; en todo caso, en la mayoría de ellas se encuentra por encima del 75 %. De similar forma puede analizarse la tasa de éxito que oscila entre un 59,5%, en la asignatura Ordenamiento Constitucional y Derechos Fundamentales, al 100%, en asignaturas tales como Derecho Financiero y Tributario. Parte Especial, Protección Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales, Prácticas Externas o Trabajo fin de Grado, encontrándose la mayoría de las asignaturas en una tasa de éxito por curso superior al 80 %.

Grado en Administración y Dirección de Empresas (María Angustias Dávila): Durante el curso académico 2022-2023, las asignaturas que han alcanzado una tasa de rendimiento por encima del 90 por 100 han sido Prácticas en empresas, Investigación de mercados, Creación de empresas, Internacionalización económica y Contabilidad para la dirección, siendo en términos medios la tasa de rendimiento de las asignaturas del título del 63,2 por 100. Por su parte, la tasa media de éxito de las asignaturas del grado fue del 73,8 por 100 y las materias cuya tasa de éxito se situó por encima del 90 por 100 han sido Prácticas en empresas, Creación de empresas, Desarrollo local y planificación estratégica territorial (con una cuota del 100 por 100), Trabajo fin de grado, Entorno macroeconómico de la empresa, Investigación de mercados e Internacionalización económica, lo cual refleja que ambos indicadores han estado liderados, básicamente, por asignaturas optativas. Por otro lado, la tasa media de no presentados de las materias del título fue del 15,1 por 100, encontrándose la mayor tasa de no

presentados (por encima del 30 por 100) en las asignaturas Desarrollo local y planificación estratégica territorial, Simulación empresarial, Trabajo fin de grado, Microeconomía, Contabilidad de gestión y Matemáticas II. Los porcentajes más elevados de suspensos (por encima del 50 por 100) se han producido en Estados financieros, Contabilidad de gestión, Contabilidad financiera, Dirección de marketing I y Administración de empresas. El mayor peso de matrículas de honor ha tenido lugar en Simulación empresarial y Contabilidad para la dirección (10 por 100), de sobresalientes en Prácticas en empresas (83 por 100), de notables en Gestión de la innovación, la calidad y la tecnología (81 por 100), de aprobados en Dirección de marketing III (74 por 100) y las materias sin suspensos han sido, en su mayoría, de cuarto curso.

Grado en Finanzas y Contabilidad (M^a Paz Horno): Los datos disponibles sobre los resultados académicos del estudiantado del Grado de Finanzas y Contabilidad durante el curso 2022-23 son satisfactorios. Con respecto a la tasa de rendimiento de las asignaturas, indicar que más del 50% (53,5%) alcanzan al menos un 70% de rendimiento, llegando incluso a haber tres asignaturas que alcanzan el 100%. Al realizar el análisis con respecto a la tasa de éxito, las cifras mejoran, prácticamente el 70% (69,76%) de las asignaturas alcanzan al menos un 70% de éxito, siendo nueve asignaturas las que llegan al tener el 100% de éxito.

Grado en Estadística y Empresa (María Dolores Estudillo): Los datos sobre los resultados académicos del alumnado del Grado de Estadística y Empresa durante el curso 2022-23 son satisfactorios. La mayoría de las asignaturas tienen una tasa de éxito superior al 70% en todos los cursos y, en todas ellas, superior al 52%, llegando en bastantes casos al 100%, sobre todo en asignaturas del último curso.

En cuanto a la tasa de rendimiento, sólo 4 asignaturas no llegan al 50%, debido a la elevada tasa de “no presentados”.

Las mayores tasas de suspensos, entre un 42% y un 45%, están en asignaturas del primer curso, como es habitual, habiendo algún caso puntual en segundo y tercer curso.

5. Análisis de los Resultados de la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA) del profesorado de la Facultad curso 2022/23 (PA02).

La Decana, Isabel Ramos, informa de que en el curso 2022-2023, han solicitado el preceptivo informe del responsable del centro para la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) un total de 7 profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Todos ellos han obtenido un informe favorable de su actividad docente, sin que constasen en el centro reclamaciones de carácter oficial por parte de los alumnos/as sobre el incumplimiento del profesor/a en sus labores docentes o de

evaluación, ni incidencias algunas en lo que respecta a la planificación de la docencia, el desarrollo de las mismas, los resultados del aprendizaje o la innovación y mejora de la actividad docente.

6. Análisis de los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias curso 2022/23 (PA01).

La Decana, Isabel Ramos, detalla que en el curso 2022-2023, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas solo recibió una queja a través del canal o buzón de quejas y sugerencias.

La queja se presentó el 26/12/2022, con el siguiente texto:

“Información nula sobre Trabajos Fin de Grado. En la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas no se ha impartido ningún tipo de charla informativa sobre los trabajos de fin de grado. Estas charlas se han organizado otros años en la facultad ya citada y se han realizado este año en otras facultades. Tras varias preguntas acerca de las mismas, en un primer momento se nos comentó que se harían en diciembre, lo cual no tiene sentido ya que las temáticas se eligieron en septiembre. Finalmente las charlas no se han realizado en diciembre y tampoco sabemos si se harán en el segundo cuatrimestre, a pesar de que ya sea relativamente tarde”

En el sistema de recogida de quejas aparece la fecha de 9/01/2023 como fecha de validación y tramitación de esta queja a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, cuya respuesta se realizó tan sólo dos días después, el 11/01/2023, indicando a la persona destinataria que las VII Jornadas sobre tramitación, elaboración y defensa de TFG se iban a celebrar el día 16 de febrero, en dos sesiones de mañana y de tarde para facilitar la asistencia de todo el estudiantado, y coincidiendo con las fechas en las que estas jornadas se han celebrado todos los cursos académicos, durante el segundo cuatrimestre, que es el momento en el que proporcionalmente se presentan y defienden la gran mayoría de los TFG en la Facultad. El alumnado que quiera presentar sus TFG durante el primer cuatrimestre, un número muy pequeño para el que no es eficiente organizar otras jornadas propias, puede asistir a las jornadas que anualmente se realizan durante las fechas indicadas, que son objeto de la debida publicidad y gratuitas para el estudiantado.

Entendemos que la queja fue atendida con rapidez (solo 2 días de tramitación en la Facultad) y dio satisfacción a la cuestión planteada.

7. Análisis de los resultados obtenidos de las prácticas externas curriculares que afectan al Centro curso 2022/23 y valoración del profesorado que supervisa las prácticas externas (PA01/PC02).

“Los Vicedecanos de Prácticas, Jesús Martín y María Dolores Estudillo, explican que el profesorado responsable de tutorizar la asignatura de prácticas curriculares en la Facultad se incluye, a propuesta de las áreas de conocimiento que imparten docencia en los diferentes Grados y aprobado por los correspondientes Departamentos a los que pertenecen, en el Plan de Ordenación Académica, al tener ellos las competencias en este ámbito. El profesorado responsable de prácticas curriculares es a su vez profesorado que imparte docencia en el título para el que se designa.

Respecto a sus funciones, en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, en el apartado de prácticas de empresa <https://facsoc.ujaen.es/practicas-de-empresa>, se encuentra la normativa tanto de la Facultad como de la propia Universidad en materia de prácticas curriculares, donde se detallan las funciones de los tutores académicos, profesorado que en última instancia es el responsable de supervisar el desarrollo de las prácticas externas por parte del alumnado.

8. Análisis de los resultados obtenidos de la gestión de TFG de los Títulos del Centro curso 2022/23 y valoración del profesorado que supervisa TFG (PA01/PC02).

Las Vicedecanas de TFG, María Angustias Dávila y Susana de la Casa, exponen que el profesorado que ha supervisado los Trabajos Fin de Grado durante el curso académico 2022/2023 correspondientes a los diez títulos que conforman la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén, ha estado integrado en un porcentaje mayoritario por las categorías de Catedráticos/as, Titulares de Universidad y Contratados/as Doctores/as; contando, por tanto, con una larga trayectoria docente, investigadora y de transferencia en la Facultad, lo que se traduce en una labor de tutorización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado de óptima calidad. Prueba de ello es que el grado de satisfacción de los/as egresados/as con el TFG ha obtenido una puntuación de 4,40 sobre 5 en el informe de resultados de las encuestas de satisfacción del curso 2022/2023.

En cuanto al **análisis de resultados obtenidos en el curso 2022/2023**, del número total de matriculados en la asignatura TFG, que fue de 623 estudiantes, finalmente se defendieron y evaluaron durante el mencionado curso académico un total de 440 TFG, lo que representa el 70,3 % del total de matriculados, siendo las calificaciones obtenidas las siguientes:

- Matrículas de Honor: 25
- Sobresalientes: 170
- Notables: 163
- Aprobados: 80

- Suspensos: 2

9. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente en los Títulos del Centro curso 2022/23 respecto a los datos de la Memoria de Verificación (PA02).

El/la Vicedecano/a de cada Titulación valora los cambios adoptados sobre la plantilla docente de cada Grado del curso sobre los datos de la Memoria de Verificación:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Susana de la Casa): La plantilla docente del Grado ha experimentado notables cambios respecto a la existente en el momento de la elaboración de la Memoria de Verificación del título.

Se produce un incremento del número total del profesorado, que responde a la ampliación de un año más de docencia y que pasa de 40 a un total de 60.

En cuanto a la categoría del PDI, en la memoria de verificación no constaba la docencia en el grado de ningún profesor/a con la categoría de Catedrático/a de Universidad, siendo en el curso 2022/2023 de un 5% la presencia de esta categoría entre el profesorado.

También se ha incrementado considerablemente el número de profesores titulares de Universidad, pasando de los 8 existentes en el momento de elaboración de la memoria a 14 (23,33%) en el curso 2022/2023; incremento producido también respecto a los contratados doctores, pasando de 3 a un total de 7.

El número de profesorado sustituto interino es de 18 lo que supone un porcentaje de un 30% del total. No obstante, estos datos son relativos porque en numerosas ocasiones la presencia de este colectivo es puntual y muy limitada en el tiempo, respondiendo a la necesidad de cobertura de bajas laborales. Aun así, la calidad del mismo queda demostrada por el hecho de que el 50% de ellos/as ostentan el grado de Doctor/a.

En definitiva, el porcentaje de profesorado que ostenta el grado de Doctor ha sido en el curso 2022/2023 de un 66.67 %, frente al 25% existente en el momento de implantación del Grado, concluyendo, por tanto, que la mejora del perfil del profesorado ha sido sustancial, contando con un óptimo grado de calidad.

Grado en Gestión y Administración Pública (Cristina Castejón): Con respecto al momento de creación de la memoria RUCT, la evolución experimentada por el profesorado que imparte docencia en GAP ha sido claramente positiva. Así, se han incorporado nuevas categorías laborales, como es la de Catedrático de Universidad, inexistente en aquel momento inicial y presente en la actualidad, donde

se cuenta con dos Catedráticos (casi un 5%). Igualmente, frente a la inexistencia en la Memoria de Grado de la figura de Ayudante Doctor, actualmente hay cinco Ayudantes Doctores, que suponen más de un 11%. También se ha incrementado la tasa de profesores sustitutos interinos, ascendiendo actualmente a 10, frente a los 3 iniciales, figura prevista para cubrir bajas laborales y sin olvidar que un 30% posee el Grado de Doctor. Destaca, por otra parte, el peso de la categoría de Titular de Universidad (concretamente un 34,9%) que actualmente conforma el bloque más numeroso del profesorado de la titulación, compuesto por 15 docentes, siendo que el número inicial era de 8. Por consiguiente, puede apreciarse una gran trayectoria evolutiva en el profesorado de GAP, lo cual redundará, por ende, en una mejora de la calidad docente.

Grado en Turismo (Lucas Caña): En lo referente a los cambios producidos en la estructura del colectivo de profesores y profesoras que imparten docencia en los estudios de Grado en Turismo desde la aprobación de la memoria de Grado del título hasta la actualidad, es de reseñar que se ha producido la aparición de una categoría profesional que no existía en el momento de aprobar la memoria de Grado de los estudios. Se trata del profesorado sustituto interino, figura de carácter eventual que supone el 35% de la plantilla, y cuyo peso se explica porque la Universidad recurre a ella para contratar personal de cara a la sustitución por baja o jubilación. No obstante, también se observa que otras figuras (como Catedrático de Universidad, Titular de Universidad, Contratado Doctor y ayudante Doctor) han incrementado su peso (en total, en más del 40%) dentro del profesorado de la titulación. En resumen, y sopesando la relevancia de estos dos aspectos, entendemos que la evolución de la estructura de la plantilla ha contribuido a mejorar el perfil del profesorado que imparte docencia en el título.

Grado en Derecho (Jesús Martín): La FCCSSJJ dispone de un profesorado suficiente y con el perfil adecuado para la impartición del título de Graduado o Graduada en Derecho. El profesorado presenta un alto grado de participación en actividades de formación (durante el presente curso ha habido un incremento del 36,36%), innovación (ha disminuido respecto al curso anterior) e investigación (con un incremento del 2,94%, siendo el total de sexenios del profesorado que imparte docencia en el grado de 105), lo cual repercute de manera positiva en la docencia impartida y en la adquisición de competencias por parte del alumnado.

El personal académico previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y en sus posteriores modificaciones. MEMORIA RUCT. La fuente de datos principal es la proporcionada por el Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén, que actualiza los datos en base al año natural o al curso académico anterior. En este sentido, no ha habido cambios sustanciales en el Plan de

Organización Docente (POD) del título, a excepción de la incorporación de algún profesor sustituto interino. En todo caso, el personal académico del título posee competencias académicas e investigadoras adecuadas al perfil del grado. Así, el número de PDI que han impartido docencia respecto al curso anterior se ha incrementado en un 6,25%

En relación con las sustituciones del PDI, el Servicio de Personal de la Universidad de Jaén publica en la página web toda la información acerca de la bolsa de sustituciones del PDI: Reglamento para la sustitución del PDI de la UJA; Criterios Generales y Baremo para la valoración de méritos de la bolsa de sustitución del PDI y Resoluciones de la Bolsa de sustitución del curso actual.

Grado en Administración y Dirección de Empresas (María Angustias Dávila): La evolución experimentada por el personal académico del título respecto a los datos de la Memoria de Verificación ha sido altamente positiva, dado que se ha producido una consolidación del profesorado reflejada a través del incremento del porcentaje de docentes en las categorías más estables y de la reducción en las restantes, salvo en el profesorado sustituto interino, que es la segunda categoría de mayor cuota tras la de titular de universidad. Así, el mayor peso de la plantilla, que recae en esta última modalidad, ha aumentado de un 29 a un 33 por 100, la de catedrático de universidad de un 1,50 a un 7,41 por 100; la de contratado doctor de un 5,80 a un 12,04 por 100 y la de ayudante doctor de un 4,40 a un 11,11 por 100. Asimismo, los siguientes cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado dado que se ha reducido la cuota de profesorado asociado laboral de un 14,50 a un 6,48 por 100, la de colaborador de un 10,10 a un 4,63 por 100 y la de titular de escuela universitaria de un 8,70 a un 2,78 por 100. No obstante, hemos de señalar que el peso del PSI continúa siendo elevado, habiendo pasado de un 18,80 a un 21,30 por 100; sin embargo, el porcentaje de doctores en esta categoría se ha incrementado de un 9,10 a un 21,74 por 100. Del mismo modo, la plantilla global del título se ha incrementado en un 50 por 100. De ellos, el número de doctores se ha incrementado en un 129,41 por 100, lo que representa un cambio positivo de un 47,22 por 100 a un 72,22 por 100 de doctores sobre el total de PDI.

Grado en Finanzas y Contabilidad (M^ª Paz Horno): El personal académico previsto anualmente para la impartición de docencia en el Grado de Finanzas y Contabilidad es suficiente y con el perfil adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y en sus posteriores modificaciones ([MEMORIA RUCT](#)). En este sentido, apuntar que actualmente aparece en plantilla una nueva categoría profesional que no existía en el momento de aprobación de la memoria de Grados de estudio, es el profesorado sustituto interino, que supone el 21,24% del total del profesorado del Grado. La figura más representativa es el Titular de Universidad, que alcanza el 32,74%, así como también aparecen como PDI del Grado otras figuras: Catedráticos de Universidad, 7,08%; Contratado Doctor y Ayudante Doctor,

11,5% y 10,62%, respectivamente; Profesor Colaborador y Titular de Escuela Universitaria, ambos con el mismo peso, 3,54%; Profesorado Asociado, que supone aproximadamente un 9% de la plantilla y, por último, una pequeña representación del perfil de Personal Investigador, que no alcanza el 1%.

Grado en Estadística y Empresa (María Dolores Estudillo): La composición de la plantilla docente en el curso 2022/2023, respecto a la que aparece en la Memoria de Verificación ha experimentado ciertos cambios.

El personal contratado a tiempo completo ha disminuido desde un 97.9% a un 91.46%, mientras que el personal a tiempo parcial ha pasado de un 2.1% al 9.3% del total del profesorado implicado.

El número de personal doctor ha aumentado ligeramente, pasando de un 72.9% a un 73.2%.

El número de quinquenios y sexenios totales se ha incrementado en un 35.19% y un 129.63%, respectivamente, lo que indica cierta estabilidad en la plantilla.

En cuanto a la categoría profesional, el profesorado Sustituto Interino, Asociado Laboral, Ayudante Doctor y Catedrático de Universidad ha aumentado, pasando de un 2.1% a un 19.5%, de un 2.1% a un 8.54%, de un 2.1% a un 12.2% y de un 4.17% a un 12.2% del total, respectivamente.

Por otro lado, el profesorado Colaborador, Contratado Doctor, Titular de Escuela Universitaria y Titular de Universidad ha disminuido, pasando de un 18.75% a un 2.44%, de un 12.5% a un 8.54%, de un 14.6% a un 3.66% y de un 35.4% a un 30.49% del total, respectivamente.

Teniendo en cuenta el número de alumnos/as de la titulación, la composición del profesorado, con la experiencia avalada por el elevado número de quinquenios y sexenios que reúne, se adapta totalmente al perfil necesario para la impartición de la docencia con la calidad esperada.

10. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado en los Títulos del centro curso 2022/23 (PC02).

El/la Vicedecano/a de cada Titulación valora la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado de cada Título del Centro:

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Susana de la Casa): En las distintas reuniones celebradas con el profesorado de este Grado no se ha detectado ninguna incidencia en la docencia impartida en el curso 2022/2023 por lo que respecta a la coordinación horizontal, entre las materias del mismo curso, ni vertical, dentro de la totalidad del Grado.

En este sentido, las encuestas de satisfacción del profesorado valoran con un 3,92 la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación y con un 4,13 la reunión de coordinación académica y planificación temporal del curso 2023/2024.

Por su parte, el estudiantado valora con un 3,66 la organización de la planificación temporal de todas las actividades docentes y con un 3,32 la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas.

Grado en Gestión y Administración Pública (Cristina Castejón): Se han realizado actividades de coordinación horizontal y vertical, al margen de que cada Departamento aprueba el POD de todas las asignaturas adscritas a sus distintas áreas. Destacan claramente dos reuniones: aquella que se produce con el profesorado de cada curso para la coordinación y planificación temporal; y la que se realiza anualmente con las personas delegadas y subdelegadas de todos los cursos del Grado. La correcta coordinación se puede apreciar en la encuesta de satisfacción del alumnado, donde el grado de satisfacción con el Centro alcanza un 3,75 y, con la titulación un 3,87. Por su parte, el profesorado muestra un grado de satisfacción con el Centro de 4,30 y de 3,94 con respecto al Grado de Gestión y Administración Pública.

Grado en Turismo (Lucas Caña): La coordinación académica horizontal y vertical en los estudios de grado en Turismo se lleva a cabo de forma cíclica a lo largo de cada curso académico a través de varias actividades. El ciclo comienza con la recogida de información relativa a los problemas de coordinación entre materias detectados por el estudiantado. Además de recibirse aportes de forma puntual, esta cuestión se aborda de manera específica en las reuniones que el Vicedecano del Grado mantiene con los representantes estudiantiles al final de cada cuatrimestre. Esta información se traslada al profesorado en las reuniones de coordinación que se mantienen cada curso con los docentes responsables de la impartición de las diferentes materias, se valora la oportunidad de realizar ajustes para evitar los problemas detectados, y se establecen los cursos de acción a seguir para atajarlos.

Consultado sobre esta cuestión a través de la Encuesta de satisfacción de Estudiantes, el estudiantado del Grado en Turismo la valora de forma positiva (3,39 en una escala de 1 a 5), por encima de la media del estudiantado de la Facultad (3,26). Por su parte, la plantilla docente, en su encuesta de satisfacción, valora de forma muy positiva la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas del título (4,23 sobre 5, frente al 3,9 de media del centro).

Grado en Derecho (Jesús Martín): Los Departamentos aprueban el POD del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección del Centro elabora el horario de clases y el calendario

de exámenes velando por la coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento.

La coordinación se desarrolla a dos niveles, uno horizontal, estableciendo reuniones periódicas entre los profesores implicados en la docencia de un curso académico, y otra vertical, coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos (información sobre la coordinación académica horizontal y vertical accesible desde la web del título en el apartado Mecanismos de coordinación docente). Entre estas actividades, cabe destacar la elección de horarios por el profesorado con impartición de docencia en el título, coordinado por la FCCSSJJ. De otro lado, el alumnado, en su encuesta de satisfacción con el Centro, valora positivamente, con un 3,26 sobre 5, la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas, así como la organización de los horarios de todas las actividades docentes, con un 3,53 sobre 5. En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con el Centro, la valoración es muy positiva, de 4,30 sobre 5. Especialmente destacable en el Grado en Derecho es la Reunión de coordinación de elección de horarios docentes, valorada con un 4,39 sobre 5, y la Atención por parte de los responsables académicos del título, con un 4,33 sobre 5, siendo el total de grado de satisfacción general del profesorado con la titulación de un 3,97 sobre 5.

Grado en Administración y Dirección de Empresas (María Angustias Dávila): Durante el curso académico 2022-2023 se ha llevado a cabo una reunión de coordinación y planificación académica horizontal y vertical entre el profesorado de cada uno de los grupos y cursos de la titulación del curso académico 2023-2024, teniendo lugar los días 13 y 14 de junio de 2023 (enlace al Acta de las Reuniones y evidencias del profesorado asistente a cada una de ellas), con un total de 28 sesiones en las que se pusieron de manifiesto las incidencias detectadas en el desarrollo de la docencia y la necesidad de llevar a cabo de forma coordinada acciones de mejora. Asimismo, el profesorado de primer curso propuso que era aconsejable organizar, para el curso académico 2023-2024 y siguientes, un curso de nivelación en Matemáticas dirigido al alumnado de nuevo ingreso, tanto del grado en ADE como del resto de titulaciones de la Facultad, fundamentalmente, del ámbito económico empresarial, al objeto de que adquiriera la formación necesaria para poder asimilar adecuadamente el desarrollo de un elevado número de asignaturas de primer curso. Esta formación se ha celebrado de septiembre a diciembre de 2023 y ha sido organizada por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Finalmente, el grado de satisfacción del profesorado con el título alcanza una puntuación de 4,40 sobre 5, por encima de la media de la Facultad que se sitúa en 4,30 y, en concreto, este grupo de interés otorga una valoración de 3,78 a la coordinación entre profesorado de las distintas asignaturas de la titulación, cercana al valor medio de 3,90 de la Facultad. Por otra parte, el grado de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado alcanza un nivel similar a la media de la UJA (4,60 sobre 5) e idéntico al de la Facultad de 4,57, destacando los siguientes ítems con una puntuación

superior a 4,60: asistencia regular a clase, impartición de clases en el horario fijado, cumplimiento adecuado de su labor de tutorización, respeto en el trato con el estudiantado, resolución de las dudas planteadas, se ajusta a la planificación de la asignatura, explica los contenidos con seguridad y expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura.

Grado en Finanzas y Contabilidad (M^a Paz Horno): Los Departamentos aprueban el POD del Departamento y se encargan de la coordinación de los programas y el desarrollo y la calidad de la docencia de las asignaturas que tienen adscritas. La Dirección del Centro elabora el calendario de exámenes velando por la coordinación general de las asignaturas impartidas por los distintos Departamentos y Áreas de conocimiento.

La coordinación se desarrolla a dos niveles, uno horizontal y otro vertical, coordinando la docencia entre los distintos cursos académicos (información sobre la coordinación académica horizontal y vertical accesible desde [la web del título](#) -apartado Mecanismos de coordinación docente-).

Entre estas actividades, cabe destacar la coordinación y planificación temporal por el profesorado con impartición de docencia en el Grado de Finanzas y Contabilidad, coordinado por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, con el objetivo de que haya una coordinación vertical y horizontal entre las asignaturas del curso y cuatrimestre.

De otro lado, el alumnado en su encuesta de satisfacción con el Centro valora positivamente, con una media de 3,24 sobre 5, la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas y la organización de los horarios de todas las actividades docentes. En cuanto al grado de satisfacción del profesorado con el Grado de Finanzas y Contabilidad es de 4,45 sobre 5, una valoración muy positiva y por encima de la satisfacción del profesorado con el Centro en general, que se sitúa en el 4,30 sobre 5.

Grado en Estadística y Empresa (María Dolores Estudillo): En la reunión celebrada para la coordinación y planificación temporal con el profesorado responsable de la docencia en el Grado de Estadística y Empresa, no hubo ningún hecho destacable en cuanto a problemas de coordinación tanto horizontal como vertical.

Teniendo en cuenta el Informe de Resultados de las Encuestas de Satisfacción del curso académico 2022/2023, el grado de satisfacción respecto a la Planificación y Coordinación Docente del estudiantado del Grado en Estadística y Empresa es de 4.07 sobre 5, valoración muy favorable.

Por otro lado, en dicho informe se recoge también el grado de satisfacción del profesorado del Grado en Estadística y Empresa con la coordinación entre el profesorado con las distintas asignaturas de la titulación, con una puntuación de 4.26 sobre 5, siendo de nuevo, una valoración muy positiva.

11. Información sobre el desarrollo de los Informes Globales de Resultados de Títulos curso 2022/23 (PC01). "PILAR"

La Vicedecana de Calidad, Pilar Gómez, informa sobre las cuestiones pendientes para finalizar los Informes Globales de Resultados de Títulos de la Facultad para el curso 2022/23. Expone que, las cuestiones abordadas en esta Comisión serán incluidas en los respectivos Informes, quedando finalizados, y procederá a su presentación al Servicio de Gestión de las Enseñanzas.

12. Ruegos y preguntas.

La Decana da la palabra a quien quiera intervenir. No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Dra. Sonia Sánchez Andújar

Secretaria de la Comisión.